

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 10 al 14 de octubre de 2022.

COLOMBIA	UNIÓN EUROPEA	ESPAÑA
		
<p>La Corte Constitucional advirtió que la protección reforzada de la mujer en estado de embarazo opera sin importar el tipo de vínculo de trabajo que se tenga. El pronunciamiento fue hecho al estudiar la tutela que presentó una mujer, cabeza de familia y víctima del conflicto armado, contra un municipio porque este no renovó un contrato suscrito para la prestación de servicios, pese a que la accionante solicitó la prórroga del mismo por encontrarse en estado de embarazo. La entidad negó su solicitud argumentando que la estabilidad laboral reforzada no significa una imposibilidad de concluir el vínculo jurídico o la permanencia indeterminada en el empleo. Además, la entidad sostuvo que no existía una relación de subordinación, el objeto del contrato era temporal y la accionante solo informó de su embarazo un día antes de la terminación del contrato.</p>	<p>El TJUE resolvió que la norma interna de una empresa que prohíbe llevar cualquier signo visible de convicciones religiosas, filosóficas o espirituales no constituye una discriminación directa siempre que se aplique de manera general e indiferenciada a todos los trabajadores. En efecto, dado que toda persona puede profesar una religión o tener convicciones religiosas, filosóficas o espirituales, tal norma, siempre que se aplique de manera general e indiferenciada, no establece una diferencia de trato basada en un criterio indisolublemente ligado a la religión o a las convicciones. El TJUE recuerda que de su jurisprudencia resulta que el motivo de discriminación basado en “la religión o las convicciones” debe distinguirse del basado en “opiniones políticas o de cualquier otro tipo”. El caso enfrentó a una mujer de confesión musulmana y a sociedad que gestiona alquileres sociales.</p>	<p>El presidente del TS y del CGPJ formalizó su renuncia al cargo. En su declaración sostiene: <i>“el respeto a la Constitución es inexcusable y compromete a todos los poderes públicos, con mayor intensidad si cabe cuando se trata de los jueces o de sus órganos de gobierno. Adopto esta decisión por respeto a la dignidad de las instituciones que presido y por respeto también a los jueces españoles, que legítimamente esperan que quien les representa no permanezca impasible ante una situación que compromete gravemente el prestigio y funcionamiento de la Justicia entera. Por lo que a mí se refiere, quiero poner de manifiesto mi firme voluntad de regresar de forma inmediata al servicio activo en la Carrera Judicial y servir en el Tribunal Supremo como magistrado durante los próximos años para poder paliar mínimamente, con mi modesta aportación, los graves perjuicios que se están produciendo”</i>.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Colombia:** Corte Constitucional señala que la [estabilidad laboral](#) reforzada de una mujer en embarazo opera sin importar el tipo de vínculo de trabajo que se tenga.
- **Unión Europea:** TJUE: La norma interna de una empresa privada que prohíbe llevar cualquier signo visible de [convicciones religiosas](#), filosóficas o espirituales no constituye una discriminación directa siempre que se aplique de manera general e indiferenciada a todos los trabajadores.
- **España:** El presidente del TS y del CGPJ formaliza su [renuncia al cargo](#).
- **Chile:** Identificar al autor de un delito mediante su apodo no vulnera el [debido proceso](#), resuelve la Corte Suprema.
- **Estados Unidos:** Tribunal de apelaciones permite reanudar [abortos en Arizona](#) / Juez de Ohio suspende indefinidamente la [prohibición del aborto](#).
- **España:** El presidente del TS y del CGPJ formaliza su [renuncia al cargo](#) / El Tribunal Supremo condena a una multa de 13,500 euros a la diputada del Parlament de

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Cataluña Eulàlia Reguant por [desobediencia grave](#) a la autoridad.

- **Francia:** Comienza el juicio a Air France y Airbus por el [accidente del vuelo](#) París-Río de Janeiro.
- **India:** Los [discursos de odio](#) están manchando la atmósfera en el país y deben detenerse: presidente de la Suprema Corte.
- **Israel:** La Suprema Corte [autoriza a partido árabe](#) Balad presentarse a elecciones.
- **OEA:** Corte IDH celebra su [153 Período](#) Ordinario de Sesiones en Uruguay / Corte IDH emite [Opinión Consultiva](#) sobre Enfoques diferenciados respecto de determinados grupos de personas privadas de la libertad.
- **Colombia:** Corte Constitucional advierte que las fuerzas militares no pueden desvincular a sus integrantes por una pérdida de [capacidad laboral](#) menor al 50%, sino que deben ser reubicados.
- **Chile:** Sentencia condenatoria debe ser transcrita en su totalidad y [no solo la parte resolutive](#), resuelve Corte Suprema.
- **España:** El TC declara que la demora en el señalamiento de litigios que carecen de especial complejidad y suponen un significativo impacto en el

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

recurrente, pueden generar una dilación indebida contraria al derecho a la [tutela judicial efectiva](#).

- **Francia:** Entre gritos se inicia el [juicio por el Vuelo 447](#) de Air France.
- **OEA:** CIDH: los Estados y la sociedad deben proteger a [niñas y adolescentes](#) de toda violencia.
- **Chile:** Corte Suprema [ordena nuevo juicio](#) oral simplificado al no quedar escriturada la sentencia / El consumo personal o medicinal de [cannabis sativa](#) es una circunstancia fáctica que debe ser demostrada en el juicio, resuelve la Corte Suprema.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte [rehúsa decidir](#) si el feto puede tener derechos constitucionales.
- **Myanmar:** Un juicio por sobornos amplía las penas de [Suu Kyi](#) a 26 años.
- **OEA:** CIDH otorga [medidas cautelares](#) a miembros de la comunidad Guapoy's del Pueblo Indígena Guarani Kaiowá en Brasil.
- **Argentina:** Lorenzetti: "Estamos en un descenso permanente y seguimos discutiendo cosas como si estuviéramos en un barco que navega con un futuro promisorio, cuando en realidad se asemeja más al [Titanic](#)".

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Colombia:** Corte Constitucional: trabajador que tenga disminución suficiente en su salud se encuentra en estado de [debilidad manifiesta](#).
- **Chile:** Corte Suprema modifica sistema de trabajo y todos los estamentos deberán tener representación [presencial](#) / Condenan a 12 años y medio de cárcel al carabinero que [dejó ciega](#) a la actual senadora Fabiola Campillai.
- **TEDH:** El [TEDH ampara la protesta](#) de una activista de Femen en una iglesia con el pecho descubierto.
- **China:** Hay más de [332,000](#) jurados populares.
- **Brasil:** Un tribunal [multa a Apple](#) por vender iPhones sin cargador.
- **Colombia:** La Corte Constitucional reitera que el despido de un trabajador con [problemas de salud](#) es discriminatorio cuando ocurre sin la previa autorización del Ministerio de Trabajo.
- **Perú:** TC: Restringir acceso a ambientes judiciales [por la vestimenta](#) es inconstitucional.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte rechaza pedido de Trump de intervenir en caso de documentos confiscados en [Mar-a-Lago](#).
- **Italia:** Un tribunal culpa a las [víctimas de un sismo](#) de sus propias muertes.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas